

Guayaquil, 9 de Mayo de 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAXACOR S.A.

Ciudad

Asunto: **INFORME DE GERENTE**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía TAXACOR S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la Compañía, desarrollada durante el periodo económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2011. Adjunto al presente informe los siguientes Estados Financieros para sus respectivos análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas.

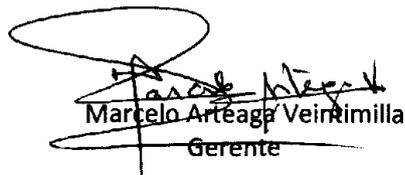
- Balance General
- Estado d Pérdidas y Ganancias

Además debo informar, y como es de su conocimiento la Compañía no ha venido desarrollando actividades comerciales acorde a su objetivo económico y social; no obstante, ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones vigente de tipo societario, reglamentario, con las Entidades de Control movimiento desde el año 2010, y durante el periodo 2011 no ha tenido inconveniente alguno, durante este ejercicio económico se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2011 esperando que después del respectivo análisis de los Estados Financieros, se tome las decisiones más convenientes para la compañía.

Sin otro particular quedo de ustedes muy,

Atentamente


Marcelo Arteaga Veintimilla
Gerente



